

Base Beca

Ofrecimiento N°: 10593

Curso:

FORMACION Y ACTUALIZACION EN PROCESOS REGIONALES DE EVALUACION Y ACREDITACION
LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR

Descripción:

Fase a Distancia: 18 de abril al 18 de mayo 2011
Fase Presencial: 23 de mayo al 26 de mayo de 2011

Contribuir con el fortalecimiento de la cultura del aseguramiento de la calidad a partir del intercambio y la actualización de conocimientos sobre los sistemas de evaluación y acreditación de la región y en plano comparado con otras regiones del mundo. b) Formar y actualizar los conocimientos de los profesionales vinculados a las tareas de evaluación y acreditación de los países de la Región, en relación con los procedimientos y metodologías de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior y, en particular sobre las experiencias regionales y su relación con los procesos nacionales. c) Fortalecer la cooperación y el intercambio de información y de experiencias entre organismos y entidades comprometidas con el aseguramiento de la calidad de la educación superior. d) Impulsar la reflexión sobre la internacionalización y los escenarios futuros de la educación superior desde la perspectiva de la evaluación y acreditación, como instrumento de mejora permanente de la calidad de las instituciones y de los programas que imparten.

Contenido:

Módulo I. Análisis de los modelos y del alcance de los procesos de aseguramiento de la calidad: métodos y estado del desarrollo en los países. Descripción y análisis de los sistemas de educación superior y de evaluación y acreditación nacionales desde una perspectiva comparada. Relación Estado-Educación Superior. Experiencias en EEUU, Europa, América Latina. Nuevas tendencias internacionales. Profundización en casos nacionales. Legislación y organismos específicos a cargo de los procesos de evaluación y acreditación. Desarrollos en evaluación institucional y acreditación de programas de grado y posgrado. Evaluación de procesos o resultados; exámenes de desempeño de los estudiantes; meta. Evaluaciones. Procedimientos para la evaluación y acreditación: las normas, criterios o estándares. Las comunidades académicas y profesionales. Autoevaluación y evaluación por pares. Las recomendaciones y dictámenes, las instancias de consistencia y de revisión. Alcance y consecuencias de las evaluaciones y acreditaciones.

Módulo II. Procesos regionales de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior. El Mercado Común del Sur y el MERCOSUR Educativo. El Mecanismo de Acreditación Experimental de Acreditación de Carreras de Grado - MEXA: objetivos, marco normativo e instancias organizativas. El rol de las agencias nacionales de acreditación. La evaluación del MEXA y la construcción de un sistema permanente de acreditación en el MERCOSUR: el Sistema ARCU-SUR. La armonización de criterios nacionales y regionales como acuerdos para la formulación de estándares internacionales de calidad: el papel de las comunidades académicas. Experiencias de convergencia de la evaluación y la acreditación en EEUU y Canadá y el Espacio Europeo de Educación Superior y en el marco de la Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). La articulación entre los procesos nacionales y regionales de acreditación.

Módulo III. Acciones de convergencia e intercambio vinculadas con el aseguramiento de la calidad de la educación superior. Las redes de cooperación e

intercambio en materia de aseguramiento de la calidad. Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES). International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE). Objetivos y actividades. Dos casos: a) La experiencia del Portal de la UNESCO ? RIACES; b) El Clearinghouse de INQAAHE. Otras redes regionales. Desafíos de articulación. Módulo IV. Temas para una agenda regional en procesos de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior.

La internacionalización de la educación superior y los procesos de evaluación y acreditación: debates y tendencias internacionales. Reconocimiento mutuo de agencias, convergencia, diversidad. Movilidad académica, docente, estudiantil y de profesionales; Reconocimiento y convalidación de títulos. Organismos internacionales.

El desarrollo didáctico del curso comprenderá actividades a realizar en forma presencial ? 4 días de la última semana del curso- y a distancia- tres semanas-, consistentes en Lecturas guiadas de documentos y textos seleccionados, presentación en seminarios y trabajos análisis de casos y de producción de textos.

En la fase a distancia de los módulos I a IV el cursante deberá realizar y enviar en fecha anticipada a la fase presencial:

Del MODULO I: Una descripción del caso-país que se le indicará, obteniendo la información de las páginas Web de las agencias o instituciones de los países indicados a cada uno de los cursantes, siguiendo el formato común que se pondrá a su disposición en la plataforma. En la fase presencial de este Módulo, se trabajará la tipificación de casos alrededor de variables predeterminadas, que permitan asignar sentido a las relaciones entre los sistemas de educación superior, la relación estado-instituciones, las tradiciones de evaluación en las disciplinas y profesiones y los sistemas y procesos diseñados para la evaluación y acreditación

Del MODULO II: La lectura guiada de documentos y textos seleccionados producidos por académicos, funcionarios, miembros de las agencias, organismos internacionales, que permitan visualizar los componentes centrales de los procesos regionales de evaluación y sus alcances para los países. En la fase presencial, en modalidad de seminario, se presentarán los documentos y textos, se expondrá en común la información por ellos provista y se realizará un examen crítico de las experiencias.

Del MODULO III: Un breve informe del material disponible en los accesos a portales y páginas de redes de las que se le indicará la forma de acceso.

Del MÓDULO IV: Lectura guiada de los convenios UNESCO y de los documentos producidos por las conferencias regionales y mundial de Educación Superior 2008-2009. En la fase presencial se identificarán acciones encomendadas a los países y se construirán lineamientos para una agenda regional en temas de aseguramiento de la calidad en el nivel regional.

Disciplinas: EDUCACION CAPACITACION.

Fuente: O.E.A.

País: Uruguay

Ciudad: ON LINE Y COSTA RICA

Duración desde: 18/04/11 Duración hasta: 26/05/11 Fecha límite solicitud: 09/03/11

Idioma: CASTELLANO

Beneficios:

El Departamento de Becas y Capacitación de la OEA otorgará pasaje aéreo, ida y regreso, clase económica entre el país de origen y la sede de estudio. No se proveen fondos para gastos terminales y de tránsito.

La Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) cubrirá el costo correspondiente al 20% de la matrícula (Costo total de la matrícula: U\$500.00).

Requisitos:

El curso está dirigido a Profesionales con tres (3) años de trayectoria en Coordinación técnica, dirección, planeamiento o diseño de políticas asociadas al aseguramiento de la calidad de la educación superior

El curso está dirigido a profesionales con desempeño actual en cargos vinculados a las tareas de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Poseer un título universitario.

Contar con conocimientos o formación especializada en las áreas de evaluación, diseño curricular y planificación curricular, académica e institucional de la educación superior.

Los participantes deben saber manejar un computador fácilmente, navegar por Internet, bajar documentos de Internet.

Tener buen conocimiento del idioma Castellano, si no es la lengua materna, presentar certificado de proficiencia.

Aptitud física para el cumplimiento de las obligaciones del curso.

Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por el respectivo Organismo Nacional de Enlace (ONE) . Es responsabilidad de cada candidato averiguar la fecha designada por el ONE en su país de residencia.

Observaciones:

Los candidatos seleccionados deben pagar a la Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) el costo correspondiente al 80% de la matrícula (U\$S400.00 de los U\$S500.00 que es el costo total de la matrícula)

Los candidatos seleccionados deberán cubrir el costo de hospedaje, alimentación y transporte interno durante la fase presencial del curso. (aproximadamente US\$100.00 diarios)

Los candidatos luego de resultar seleccionados deberán notificar a la OEA su disponibilidad para realizar la beca durante el período indicado al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de tal manera que la OEA pueda hacer los arreglos necesarios para la compra del boleto aéreo de ida y vuelta -clase económica- entre el país de origen y la sede del evento.

En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda posteriormente realizarla, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Económico y al Departamento de Desarrollo Humano, para que esta oficina decida las acciones a tomar y realice las gestiones pertinentes.

Es responsabilidad de cada candidato seleccionado gestionar y obtener de manera oportuna la(s) visa(s) correspondiente(s) para ingresar al país de la beca y/o tránsito (si aplica). La OEA no solventará ningún gasto relacionado con la tramitación de documentos migratorios o visados.

Es responsabilidad del candidato seleccionado llegar al lugar de la beca con suficiente anticipación a fin de estar presente en la inauguración de la beca en la fecha establecida por la institución oferente del curso.

Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el ?Formulario de Aceptación de Beca? que el Departamento de Desarrollo Humano les enviará prontamente. Únicamente después de que el DDH ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios para la compra del boleto aéreo ida y vuelta clase económica entre el país de origen y/o residencia y la sede de la beca.

Cuando un candidato seleccionado declina la beca después de que el boleto ha sido comprado sin la debida autorización del Departamento de Desarrollo Humano, o no viaja en las fechas establecidas o cambia la ruta, el candidato será responsable del costo del boleto aéreo o de cualquier costo adicional en el que se incurra.

Cuando un candidato seleccionado no viaja en las fechas establecidas o cambia la ruta después que la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) ha comprado el boleto de viaje, el candidato será responsable de pagar la diferencia del costo del boleto de viaje para llegar a tiempo al inicio de la beca. El candidato seleccionado deberá reembolsar el costo total del boleto de viaje ida y regreso desde su país de residencia hacia el país sede de la beca, si después de que el boleto de viaje ha sido comprado, declina la beca sin la debida autorización por escrito del Departamento de Desarrollo Humano de la OEA. Esto incluye cualquier gasto adicional en el que la SG/OEA incurriera, tal como, costo extra por alojamiento durante el viaje del becario desde su país de residencia hacia el país en el cual se realiza la beca.

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/presencial_distancia.aspx

Aquí encontrará los anuncios de todas las convocatorias de los cursos presenciales-distancia. Haga "click" en el curso en el cual está interesado, siga hasta el final de la página en donde encontrará el botón de "Continuar" que lo conducirá a la apertura del formulario de aplicación que debe completar.

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado en la Oficina Nacional de Enlace (ONE). Este requisito es obligatorio.

Con los otros formularios que solicitará en becas@opp.gub.uy
sfb